



ÍNDICE INTERACTIVO

NOTICIAS Y ACTUALIDAD

Páginas: 1-9

CONVOCATORIAS

Páginas: 10-11

ESTADÍSTICAS E INFOGRAFÍA

Página: 12-13

DOCUMENTACIÓN

Páginas: 14-18

REVISTAS Y MEDIATECA

Páginas: 19-20

"LA PAZ Y LA
UNIDAD DEPENDE
DE TODOS"



¿QUÉ BUSCAN LAS EMPRESAS EN 2019?



Cada año el mercado laboral se convierte en un desafío, y si estás pensando en acceder a nueva industria o incluso emprender una nueva carrera, es necesario conocer lo que buscan las empresas en sus nuevos fichajes. Es por ello, que os damos a conocer las capacidades más demandadas por las empresas y reflejadas en el último informe de LinkedIn, del que también se ha hecho eco EURES, el Portal Europeo de la Movilidad Profesional de la Unión Europea. Si quieres aumentar tu competitividad, y, así, tus oportunidades de encontrar empleo, no te pierdas el resumen de 30 habilidades que buscan las empresas.

Las soft skills o habilidades blandas (en español) son un conjunto de competencias interpersonales, sociales, de comunicación y actitudes que se han adquirido en la vida diaria y que permiten a las personas afrontar desafíos competitivos e integrarse con éxito en los ambientes laborales, entre otros. Entre ellas destacan la creatividad, la adaptabilidad, la gestión del tiempo, la colaboración y la persuasión.

Además, al contrario que las soft skills, las hard skills o habilidades duras son cuantificables, como la competencia en un idioma extranjero, la obtención de un título o certificado, el funcionamiento de una máquina o la programación de un ordenador. Consisten en las competencias y habilidades técnicas que hemos adquirido durante nuestra formación y experiencia profesional.

Entre las hard skills más demandadas por las empresas para este 2019 encontramos el razonamiento analítico, el liderazgo, la estrategia competitiva, la comercialización de las redes sociales...y muchas más.

Como vemos, cada vez son necesarias más habilidades (soft o hard) para incorporarse, permanecer o ascender en el ámbito laboral. Especialmente en el caso de los jóvenes, los altos estándares que fijan las empresas hacen muy difícil comenzar una carrera profesional. La Unión Europea, comprometida con los jóvenes, pone a su disposición plataformas como EURES, el Portal Europeo de la Movilidad Profesional; Eurodesk; o la Oficina de Selección de Personal de la UE (EPSO) para titulados universitarios.

ACCESO A LA NOTICIA COMPLETA:



NUEVAS NORMAS SOBRE EL EQUILIBRIO ENTRE LA VIDA FAMILIAR Y PROFESIONAL DE LOS PADRES



El Parlamento Europeo ha aprobado nuevas reglas para permitir que los padres y cuidadores concilien mejor su trabajo y su vida familiar.

Contar con unas condiciones de trabajo más flexibles y con unos requisitos mínimos a escala europea en materia de permisos para el cuidado de los hijos suponen un paso adelante hacia una Europa más social. Ayudaría a los padres que trabajan y a los cuidadores a conciliar sus intereses privados y profesionales y no les forzaría a tener que elegir entre ambos. El objetivo es aumentar la escasa representación de las mujeres en el mercado laboral, así como los incentivos para que los padres asuman permisos familiares y fomentar la igualdad de género y de oportunidades.

Puntos fundamentales de las nuevas normas

- Derecho a una baja de paternidad pagada de al menos 10 días laborales para los padres o las personas que ejerzan su papel (cuando sean reconocidos por la ley nacional) en torno al nacimiento, retribuida al mismo nivel que la baja por enfermedad;
- Derecho individual de mínimo 4 meses de baja de paternidad, de los que dos meses son no transferibles y retribuidos.
- El nivel de compensación del período no transferible lo establecen los Estados miembros.
- Baja remunerada de 5 días laborales al año para trabajadores que cuidan a parientes gravemente enfermos o dependientes.
- Derecho de los padres trabajadores y de los cuidadores de niños de hasta 8 años a pedir condiciones laborales flexibles, como jornadas reducidas, etc.

FICHA INFORMATIVA: TRABAJO



ACCEDER A LA NOTICIA COMPLETA:



EMPLEO Y DESARROLLOS SOCIALES EN EUROPA: UN NÚMERO RÉCORD DE PERSONAS EN EL EMPLEO, PERO SE NECESITA MÁS INVERSIÓN EN HABILIDADES



La edición de primavera de la Revisión Trimestral de la Comisión sobre el Empleo y los Desarrollos Sociales en Europa (ESDE) publicada a finales de marzo muestra que la cantidad de personas con empleo y la cantidad de horas trabajadas sigue aumentando.

Las horas trabajadas están finalmente por encima del máximo de 2008. La mayoría de los empleos creados son permanentes y de tiempo completo. Pero el crecimiento es desigual y la combinación de escasez de mano de obra en algunos Estados miembros y la falta de crecimiento en otros está desacelerando el crecimiento de la tasa de empleo en la UE en general. Esto apunta a desajustes geográficos y de habilidades en el mercado laboral. En general, la situación financiera de los hogares sigue mejorando, aunque de manera desigual en todos los Estados miembros.

Marianne Thyssen, Comisionada de Empleo, Asuntos Sociales, Habilidades y Movilidad Laboral, dijo: «La Unión Europea sigue batiendo el récord en cuanto al número de personas empleadas: 240 millones de personas tienen ahora un trabajo en la Unión Europea, con empleos permanentes en el subir. Al mismo tiempo, el desempleo es el más bajo de este siglo, con un 6,5% en enero de 2019. Esta tendencia positiva ha mejorado el bienestar de muchas personas. Sin embargo, el crecimiento todavía no está beneficiando a todos los ciudadanos de la misma manera. Nuestra principal tarea para los próximos años es continuar mejorando las condiciones de vida y de trabajo en toda Europa. El pilar europeo de los derechos sociales está impulsando esta agenda. Y con la Agenda de habilidades para Europa, estamos invirtiendo en personas para equiparlos para aprovechar al máximo las oportunidades en el mercado laboral».

ACCEDE A LA NOTICIA COMPLETA:



PROTEGER A LOS CONSUMIDORES EUROPEOS: JUGUETES Y AUTOMÓVILES ENCABEZAN LA LISTA DE PRODUCTOS PELIGROSOS



Recientemente, la Comisión Europea ha publicado su informe de 2018 sobre Safety Gate para productos peligrosos, el antiguo Sistema de Alerta Rápida.

El informe muestra que las autoridades intercambiaron 2.257 alertas sobre productos peligrosos. Los juguetes pertenecían a la categoría de productos más notificada (31%), seguidos por los 'vehículos motorizados' (19%) y 'prendas de vestir, textiles y artículos de moda' (10%), mientras que los principales riesgos señalados fueron los riesgos y lesiones químicas (25% cada uno) seguido del riesgo de asfixia para los niños (18%).

La retirada de productos es una de las medidas más comunes para reducir los riesgos que plantean los productos peligrosos, sin embargo, la proporción de productos recuperados con éxito de los consumidores sigue siendo generalmente baja. Los resultados de una nueva encuesta sobre el tema muestran que un tercio de los encuestados continúa conscientemente utilizando productos retirados del mercado, lo que sugiere que las notificaciones de retiro pueden no tener mucho efecto en los consumidores y / o que el riesgo no se puede comunicar con suficiente claridad.

Más de la mitad de todos los productos peligrosos detectados provienen de China. La cooperación con las autoridades chinas en el campo de la seguridad de los productos sigue siendo una prioridad, pero los resultados son mixtos. La Comisión continúa trabajando con las autoridades chinas competentes en este tema. Esto incluye crear conciencia sobre las normas de seguridad del producto que deben cumplirse al vender a los consumidores de la UE.

Antecedentes

Desde 2003, el sistema de alerta rápida "Safety Gate" garantiza que la información sobre productos no alimentarios peligrosos retirados del mercado y / o retirados en cualquier lugar de Europa se distribuya rápidamente entre los Estados miembros y la Comisión Europea.

ACCEDE A LA NOTICIA COMPLETA:



ENTRA EN VIGOR EL REGLAMENTO DE INVESTIGACIÓN DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA



El nuevo marco se basa en la propuesta presentada por la Comisión Europea en septiembre de 2017 y será fundamental para salvaguardar la seguridad y el orden público de Europa en relación con las inversiones extranjeras directas en la Unión.

El nuevo marco permitirá:

- Crear un mecanismo de cooperación en el que los Estados miembros y la Comisión puedan intercambiar información y plantear inquietudes relacionadas con inversiones específicas. Permitir a la Comisión emitir opiniones cuando una inversión representa una amenaza para la seguridad o el orden público de más de un Estado miembro, o cuando una inversión puede socavar un proyecto o programa de interés para toda la UE, como Horizonte 2020 o Galileo.

- Alentar la cooperación internacional en la selección de inversiones, incluyendo el intercambio de experiencias, mejores prácticas e información sobre temas de interés común.

- Establecer ciertos requisitos para los Estados miembros que desean mantener o adoptar un mecanismo de selección a nivel nacional. Los Estados miembros también mantienen la última palabra sobre si una operación de inversión específica debe permitirse o no en su territorio; - tener en cuenta la necesidad de operar en plazos cortos y fáciles de cumplir con los requisitos de confidencialidad.

Durante los próximos 18 meses, la Comisión y los Estados miembros de la UE tomarán las medidas necesarias para garantizar que la UE pueda aplicar plenamente el Reglamento de control de inversiones a partir del 11 de octubre de 2020. Estos pasos se refieren, en particular, a la creación de la nueva UE. En todo el mecanismo de cooperación, que permite a los Estados miembros y a la Comisión intercambiar información y plantear inquietudes relacionadas con inversiones extranjeras específicas.

ACCEDE A LA NOTICIA COMPLETA:



ANTIMONOPOLIO: MULTAS DE 200 MILLONES DE EUROS POR RESTRINGIR LAS VENTAS TRANSFRONTERIZAS DE CERVEZA



La Comisión Europea ha multado a AB InBev con 200.409.000 de € por violar las normas antimonopolio de la UE. AB InBev, la mayor empresa de cerveza del mundo, ha abusado de su posición dominante en el mercado de la cerveza belga al obstaculizar las importaciones más baratas de su cerveza Jupiler de los Países Bajos a Bélgica.

Anheuser-Busch InBev NV / SA (AB InBev) es la cervecera más grande del mundo. Su marca de cerveza más popular en Bélgica es Jupiler, que representa aproximadamente el 40% del mercado total de cerveza belga en términos de volumen de ventas. AB InBev también vende cerveza Jupiler en otros Estados miembros de la UE, incluidos los Países Bajos y Francia. En los Países Bajos, AB InBev vende Jupiler a minoristas y mayoristas a precios más bajos que en Bélgica debido al aumento de la competencia.

En junio de 2016, la Comisión abrió una investigación antimonopolio para evaluar si AB InBev abusó de su posición dominante en el mercado de la cerveza belga al obstaculizar las importaciones de su cerveza de países vecinos, en violación de las normas antimonopolio de la UE. En noviembre de 2017, la Comisión emitió un pliego de cargos.

AB InBev ejercía un grado de monopolio en Bélgica al perseguir una estrategia deliberada para restringir la posibilidad de que los supermercados y mayoristas compren cerveza Jupiler a precios más bajos en los Países Bajos e importen a Bélgica. El objetivo general de esta empresa era mantener los precios más altos en Bélgica al limitar las importaciones de productos de cerveza Jupiler de los Países Bajos menos costosos.

finalmente, a través del seguimiento del mercado, la Comisión identificó restricciones de oficio para las importaciones de bienes de consumo en Bélgica desde los Estados miembros vecinos.

El artículo 102 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea (TFUE) prohíbe el abuso de una posición dominante, que puede afectar el comercio y prevenir o restringir la competencia.

ACCEDE A LA NOTICIA COMPLETA:



FORO DE ENERGÍA DE ALTO NIVEL: LAS EXPORTACIONES DE GAS NATURAL LICUADO DE EE. UU AUMENTARON EN UN 272%



En su declaración conjunta del 25 de julio de 2018 en Washington D.C., el Presidente Juncker y el Presidente Trump acordaron reforzar la cooperación estratégica entre la UE y Estados Unidos en materia de energía. En particular, llegaron a un acuerdo sobre los beneficios de la expansión de las exportaciones de gas natural licuado (GNL) de EE.UU. al mercado de gas de la UE.

Desde la primera carga en abril de 2016, las exportaciones de GNL de EE.UU. a la UE han aumentado sustancialmente y han experimentado un fuerte aumento tras la reunión del Presidente Trump y del Presidente Juncker en julio de 2018, con un aumento del 272%. Como resultado, en marzo de 2019 se registró el mayor volumen de comercio de GNL entre la UE y los EE.UU., con más de 1.400 millones de metros cúbicos.

Altos ejecutivos de empresas energéticas de ambos lados del Atlántico se han reunido en Bruselas para discutir nuevas formas de mejorar el comercio de GNL, el papel que puede desempeñar el GNL estadounidense a precios competitivos en el mercado de la UE y las crecientes oportunidades para el uso de GNL en el sector del transporte.

El aumento de las importaciones de GNL estadounidense contribuye al objetivo de la UE de diversificar el suministro de energía. Competitivo, fluido y estable, el mercado del gas de la UE es el segundo mayor mercado único del mundo después del de los Estados Unidos.

Se prevé que las importaciones europeas de gas aumenten en los próximos años a medida que disminuya su producción nacional, mientras que la demanda se mantendrá a un nivel comparable, ya que el gas ha sido identificado como un importante combustible de transición en los esfuerzos de la UE por descarbonizar su economía.

Asimismo, la reunión, que es una clara señal del fortalecimiento de la cooperación entre la UE y los Estados Unidos en el ámbito de la energía, brindó una nueva ocasión para que debatieran aspectos más amplios de las relaciones entre la UE y los Estados Unidos en el ámbito de la energía.

ACCEDE A LA NOTICIA COMPLETA:



FICHA INFORMATIVA: EU-US LNG TRADE



¿PUEDES PAGAR TODAS TUS CUENTAS?



¿Tienes deudas acumuladas? ¿Problemas para llegar a fin de mes? No eres el único. El 6.2% de la población de la UE, unos 31 millones de personas tienen problemas para cubrir el coste de artículos de vida básicos.

En 2018, el 6,2% de la población o alrededor de 31 millones de personas en la Unión Europea (UE) se vieron gravemente perjudicadas. Esto significa que no pueden pagar al menos cuatro de los siguientes artículos, que la mayoría de las personas consideran deseables o necesarios para llevar una vida adecuada: pagar sus facturas a tiempo; mantener su casa adecuadamente caliente; enfrentar gastos inesperados; comer carne (o pescado o el equivalente vegetariano) regularmente; tomar una semana de vacaciones fuera de casa; un televisor; una lavadora; un coche; un teléfono.

Los datos de 2018 reflejan la continua tendencia a la baja en la proporción de personas con privaciones materiales significativas en la UE desde el máximo del 9,9% en 2012.

Los hogares de adultos solteros son los más afectados. La tasa de privación material grave para hogares con un solo adulto es de 9.1% si el hogar no tiene hijos dependientes. Se sitúa en el 13,2% para un hogar compuesto por un solo adulto con hijos. Para los hogares donde están presentes dos o más adultos, las tasas son significativamente más bajas: 4.4% sin hijos y 5.7% con niños.

Disminución general de la privación material grave

De media la tasa de privación material severa en la UE disminuyó en 0.4 puntos porcentuales (pp) en 2018, de 6.6% en 2017. Del mismo modo, en la mayoría de los países para los cuales hay datos disponibles para 2018, la tasa de privación material severa disminuyó en comparación con 2017. Las excepciones son Finlandia, donde aumentó 0.7 pp, de 2.1% en 2017 a 2.8% en 2018; Francia, donde aumentó en 0.6 pp, de 4.1% en 2017 a 4.7% en 2018; el Reino Unido, donde aumentó en 0.5 pp, de 4.1% en 2017 a 4.6% en 2018; y Dinamarca, donde aumentó en 0.3 pp, de 3.1% en 2017 a 3.4% en 2018. Las mayores disminuciones se registraron en Bulgaria (de 30.0% en 2017 a 20.9% en 2018, o -9.1 pp), seguido de Grecia (de 21.1% a 16.7%, o -4.4 pp) y Hungría (de 14.5% a 10.1%, o -4.4 pp).

ACCEDE A LA NOTICIA COMPLETA:



NUEVAS MEDIDAS CLAVE PARA IMPULSAR EL EMPLEO Y EL CRECIMIENTO EN LA UE



La Comisión acoge con satisfacción la votación final del Parlamento Europeo sobre las disposiciones legales por las que se sientan las bases de una Unión de los Mercados de Capitales (UMC). Esta adopción de un número considerable de propuestas constituye un paso más en la realización de la UMC, una de las principales prioridades políticas de la Comisión Juncker.

El proyecto de la Unión de los Mercados de Capitales ha sido un elemento central del objetivo de la Comisión actual de impulsar el crecimiento en Europa, invertir en innovación y promover la competitividad global de la UE. Ahora que ya han sido acordadas once de las trece propuestas, la UMC se convertirá en un auténtico motor de la inversión en el mercado único, proporcionando a las empresas de la UE fuentes adicionales de financiación y a los ciudadanos posibilidades de ahorro con vistas a su futuro. La UMC canaliza la inversión hacia proyectos respetuosos con el medio ambiente, contribuyendo así al programa de trabajo sostenible y neutro en términos de emisiones de carbono de la UE. Asimismo, es necesaria una UMC fuerte para complementar la Unión Bancaria y fortalecer así la Unión Económica y Monetaria y el papel internacional del euro.

En general, todas las propuestas adoptadas contribuirán a dar mayor amplitud a los objetivos de la UMC consistentes en una financiación innovadora y en la creación de oportunidades adicionales de inversión, que pasarán del ámbito local al europeo. Cada una de las propuestas cubre un área de actuación específica: Fondo de Inversión colectiva, Revisión de las Autoridades Europeas de Supervisión (AES), bonos garantizados, expansión de PYMES...

ACCEDE A LA NOTICIA COMPLETA:



FICHA INFORMATIVA: 2019 PROGRESS ON THE ECONOMIC SITUATION



PRÁCTICAS EN EL TRIBUNAL DE CUENTAS EUROPEOS

El Tribunal de Cuentas Europeo organiza tres sesiones de prácticas por año en áreas de interés para su trabajo. Las becas se conceden por un máximo de 3, 4 o 5 meses. Pueden ser remunerados (1350 € / mes) o no remunerados según el presupuesto.

Los requisitos son ser nacional de uno de los Estados miembros de la Unión Europea; tener un diploma universitario reconocido que otorgue acceso al grupo de funciones AD; no haber disfrutado de una pasantía en ninguna institución u organismo de la UE; tener conocimiento profundo de una lengua oficial de la Unión Europea y un conocimiento satisfactorio de al menos otra lengua oficial de la Unión Europea.

Plazos

- 31 de octubre de 2019 (convocatoria de apertura el 1 de septiembre).
- 31 de enero de 2019 (convocatoria de apertura el 1 de diciembre).
- 31 de mayo de 2019 (convocatoria de apertura el 1 de abril).



COUR DES
COMPTES
EUROPÉENNE

MÁS INFORMACIÓN EN:

SITIO WEB



PREMIO DE ENSAYO DE LA OMC PARA JÓVENES ECONOMISTAS

La Organización Mundial de Comercio lanzó el Premio de Ensayo para Jóvenes Economistas 2019 que apunta a promover una investigación de alta calidad sobre política comercial y cooperación comercial internacional entre economistas jóvenes y reforzar la relación entre la OMC y la comunidad académica.



WORLD TRADE
ORGANIZATION

Tendrá que escribir un ensayo de un máximo de 15,000 palabras que aborden los problemas relacionados con la política comercial y la cooperación comercial internacional.

Los solicitantes deben tener o estar comprometidos en la obtención de un título de doctorado y, si tienen más de 30 años de edad, no deben estar más de dos años después de una defensa de doctorado.

El autor ganador recibirá un premio de CHF 5,000 y publicará el ensayo en la Serie de Documentos de Trabajo de la OMC. En el caso de un artículo de coautoría, el premio se dividirá en partes iguales entre los autores.

Plazo de límite: 31 de mayo de 2019.

PÁGINA WEB :

SITIO WEB



COSME: PROGRAMA DE COMPETITIVIDAD



Dirigido a favorecer la competitividad de las Empresas y las pymes. Facilita el acceso a la financiación a emprendedores y pequeñas y medianas empresas para empezar a operar, acceder a financiación e internacionalizarse, además de apoyar a las autoridades a mejorar el entorno empresarial y facilitar el crecimiento económico de la Unión Europea. Estos fondos son administrados por los Organismos Intermediarios de cada país (en España, a través de la Dirección General de Industria de la Pyme –DGIPYME–), y serán estos quienes ofertarán los productos a las PYMES y emprendedores.

COSME tiene un presupuesto de más de 1.300 millones de euros para financiar estos instrumentos financieros que facilitan el acceso a préstamos y financiación de capital para PYME donde se han identificado las brechas del mercado. Cuenta con un Mecanismo de Garantía de Préstamos, financiando garantías y contragarantías para los intermediarios financieros para ayudarlos a proporcionar más préstamos y financiamiento de arrendamiento a las PYMES.

Como empresario, puedes tener excelentes ideas y grandes ambiciones, pero sin dinero no llegarás muy lejos. No es ningún secreto: conseguir fondos puede ser difícil. Dado que las pequeñas empresas son de vital importancia para nuestra economía, la Unión Europea está facilitando el acceso a la financiación, ayudando a los bancos a garantizar el crédito y proporcionar capital a las empresas en fase de crecimiento.

Este es solo uno de los muchos servicios que ofrece COSME, el programa de la UE para la competitividad de las pequeñas y medianas empresas, destinado a ayudar a los empresarios a crear y hacer crecer sus empresas.

PARA ACCEDER A MÁS INFORMACIÓN SOBRE LOS INSTRUMENTOS DE FINANCIACIÓN Y ENTIDADES FINANCIERAS QUE OPERAN CON COSME:

SITIO WEB



ESTADÍSTICAS

MAYO 2019



**INGRESO REAL EN EL HOGAR
PER CAPITA EN LA
ZONA EURO Y EN LA UE28**



**DESEMPLEO EN LA UE
MARZO 2019**



**INFLACIÓN ANUAL ZONA
EURO ABRIL 2019**



ESTIMACIONES DEL PIB Y DEL EMPLEO PARA EL PRIMER TRIMESTRE DE 2019:

El PIB ajustado estacionalmente aumentó un 0,4% en la zona del euro (EA19) y un 0,5% en la UE28 durante el primer trimestre de 2019, en comparación con el trimestre anterior,

[CLICK AQUÍ](#)



INFOGRAFÍAS

MAYO 2019

IPR PROTECTION FOR THE FURNITURE INDUSTRY IN CHINA

Infografía sobre la propiedad intelectual en la industria del mueble en China



THE EU AND CHINA ARE STRATEGIC TRADING PARTNERS

Esta infografía resumen las relaciones comerciales entre la Unión Europea y China.



RELACIONES COMERCIALES UE-EE.UU.



CONDICIONES LABORALES TRANSPARENTES Y PREVISIBLES EN LA UE

Infografía sobre las nuevas normas que regulan unas condiciones laborales transparentes y previsibles en la Unión Europea.

ACCEDE A LA INFOGRAFÍA

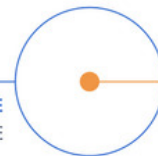
CLICK AQUÍ



¿QUÉ CUBREN LAS NUEVAS NORMAS?



200 MILLONES DE TRABAJADORES en la UE



3 MILLONES DE TRABAJADORES en formas de trabajo nuevas o atípicas

¿QUÉ QUIERE DECIR TRABAJADORES CON FORMAS DE TRABAJO ATÍPICAS?



TRABAJADORES CON CONTRATOS DE CERO HORAS
(personas que trabajan en cadenas de comida rápida, centros de logística o como reponedores en supermercados)



TRABAJADORES DOMÉSTICOS O AQUELLOS QUE REALIZAN TRABAJOS POR VALES
(realizan actividades de limpieza, jardinería, cuidado de niños o asistencia a personas mayores)



TRABAJADORES DE LAS PLATAFORMAS
(conductores según demanda o mensajeros)



COMERCIO E INTERNACIONALIZACIÓN

CHECK LIST FOR ENTERING SOUTH-EAST ASIAN MARKETS



RESUMEN: Lista de verificación para entrar en los mercados del sudeste asiático.

Fecha de Publicación: 15-04-2019

Autor: Agencia ejecutiva para pequeñas y medianas empresas (Comisión Europea)

Link: [CLICK AQUÍ](#) 

Palabras clave: acceso a la información, propiedad intelectual, acceso a los mercados, pequeñas y medianas empresas, sudeste asiático

ISBN/ISSN: 978-92-9202-459-8

CÓMO PREPARARSE PARA EL BREXIT: GUÍA ADUANERA PARA LAS EMPRESAS



RESUMEN: A falta de un acuerdo para la salida ordenada del Reino Unido de la UE, que establecería un período transitorio hasta el final de 2020 (con la posibilidad de una prórroga prevista en el acuerdo de retirada), el Reino Unido será tratado como país no perteneciente a la UE a efectos aduaneros a partir del 30 de marzo de 2019. Es urgente que las empresas de la UE empiecen a prepararse para la salida del Reino Unido de la UE, en caso de que todavía no lo hayan hecho.

Fecha de Publicación: 21-03-2019

Autor: Dirección General de Fiscalidad y Unión Aduanera (Comisión Europea)

Link: [CLICK AQUÍ](#) 

Palabras clave: comercio, aduana, comercio internacional, intercambios extra-UE, Reino Unido, restablecimiento de derechos de aduana, retirada de la UE, transporte internacional

ISBN/ISSN: 978-92-79-99926-0

EU-US LIQUEFIED NATURAL GAS (LNG) TRADE



RESUMEN: Infografía sobre el desarrollo de las relaciones comerciales de Gas Natural Licuado (GNL) entre Estados Unidos y la Unión Europea.

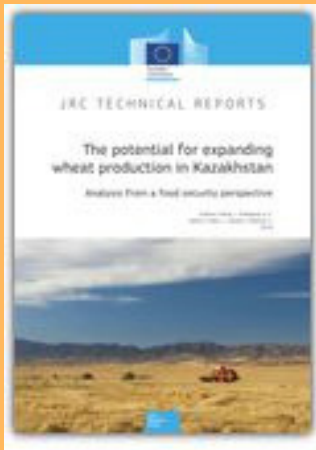
Fecha de Publicación: 25-04-2019

Autor: Comisión Europea

Link: [CLICK AQUÍ](#) 

Palabras clave: Infografía, energía, gas natural licuado, relaciones comerciales, Estados Unidos, Unión Europea, mercado del gas

COMERCIO E INTERNACIONALIZACIÓN



THE POTENTIAL FOR EXPANDING WHEAT PRODUCTION AND EXPORTS IN KAZAKHSTAN: AN ANALYSIS FROM A FOOD SECURITY PERSPECTIVE

RESUMEN: Este informe evalúa la contribución de Kazajistán a la seguridad alimentaria nacional, regional y mundial a corto y mediano plazo. Considera el potencial de las granjas kazajas para aumentar de forma sostenible su producción y exportaciones.

Fecha de Publicación: 08-04-2019

Autor: Centro Común de Investigación (Comisión Europea)

Link: [CLICK AQUÍ](#) 

Palabras clave: equipo agrícola, explotación agrícola, mercado agrícola, política agrícola, producción agrícola, consumo interno, exportación, sector agrícola, seguridad alimentaria, Kazajistán, agricultura sostenible, trigo

ISBN/ISSN: 978-92-79-96386-5/1831-9424



SEYCHELLES IN ECONOMIC PARTNERSHIP AGREEMENT WITH THE EUROPEAN UNION: TRADE FOR DEVELOPMENT

RESUMEN: Madagascar, Mauricio, Seychelles y Zimbabwe firmaron el Acuerdo de Asociación Económica (AAE) con la Unión Europea en 2009. El acuerdo se aplicó a partir de 2012. En julio de 2017, Comoras también firmó el AAE.

Fecha de Publicación: 09-04-2019

Autor: Delegación en Mauricio, en las Comoras y en las Seychelles

Link: [CLICK AQUÍ](#) 

Palabras clave: ayuda al desarrollo, cooperación económica, desarrollo económico, relaciones económicas, transición económica, relaciones de la UE, acceso a mercados, Seychelles, relaciones comerciales

ISBN/ISSN: 9978-92-9238-572-9



EU EXPORTS TO THE EU: EFFECTS ON EMPLOYMENT AND INCOME

RESUMEN: La Comisión Europea identificó la política comercial como un componente central de la Estrategia 2020 de la Unión Europea. La economía global en rápido cambio, caracterizada por la creación dinámica de oportunidades de negocios y cadenas de producción cada vez más complejas, significa que ahora es aún más importante comprender cómo los flujos comerciales afectan el empleo en la economía de la UE.

Fecha de Publicación: 08-04-2019

Autor: Centro Común de Investigación (Comisión Europea)

Link: [CLICK AQUÍ](#) 

Palabras clave: valor añadido, consecuencias económicas, política de empleo, Unión Europea, exportación (UE), comercio internacional, remuneración del trabajo, política comercial

MERCADO LABORAL

EMPLOYMENT EFFECT OF INNOVATION



RESUMEN: Proporcionamos una evidencia novedosa sobre el nexo entre la innovación y el empleo al descomponerlo mediante la intensidad de I + D en una configuración continua y relajando el supuesto de linealidad. Nuestros resultados confirman que la relación entre innovación y empleo conlleva importantes no linealidades responsables de diferencias significativas en la respuesta del empleo a la innovación en diferentes niveles de intensidad de I + D.

Fecha de Publicación: 11-04-2019

Autor: Centro Común de Investigación (Comisión Europea)

Link: [CLICK AQUÍ](#) 

Palabras clave: econometría, política de empleo, inversión, creación de empleo, empresa multinacional, investigación y desarrollo, informe de investigación, cambio tecnológico

ISBN/ISSN: 978-92-76-00041-9/2467-2203

INSTRUMENTO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL



RESUMEN: El mercado de contratación pública de la UE es uno de los más importantes y accesibles del mundo. En Europa, las empresas de otros países pueden presentar ofertas para licitaciones públicas en pie de igualdad con las empresas europeas. Sin embargo, a pesar de esta apertura, muchos de los principales socios comerciales de la UE aplican prácticas restrictivas en sus mercados que discriminan a las empresas de la UE.

Fecha de Publicación: 05-04-2019

Autor: Dirección General de Comunicación (Comisión Europea)

Link: [CLICK AQUÍ](#) 

Palabras clave: medida antidiscriminatoria, mercado de la UE, Estado miembro de la UE, mercado exterior, acceso al mercado, organización del mercado, mercado abierto, contratación pública, restricción de la competencia, licitación, país tercero

ISBN/ISSN : 978-92-76-01808-7

REPORT OF THE HIGH-LEVEL EXPERT GROUP ON THE IMPACT OF THE DIGITAL TRANSFORMATION ON EU LABOUR MARKETS



RESUMEN: La digitalización está impulsando cambios rápidos en el mercado laboral que influyen en la naturaleza, la calidad y la productividad del trabajo. Los líderes europeos enfrentan el desafío de hacer uso de estos desarrollos para fomentar el crecimiento económico y el empleo, al mismo tiempo que aseguran condiciones de trabajo decentes para todos.

Fecha de Publicación: 29-04-2019

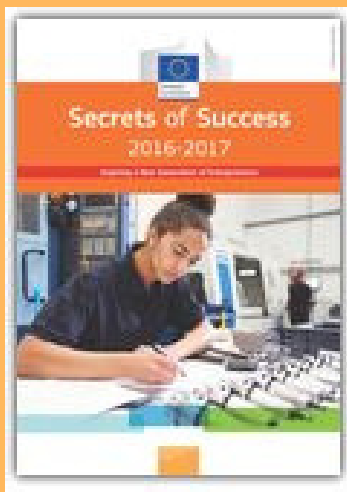
Autor: Dirección General de Redes de Comunicación, Contenido y Tecnología

Link: [CLICK AQUÍ](#) 

Palabras clave: modelo de negocio, alfabetización digital, tecnología digital, digitalización, impacto de la tecnología de la información, tecnología de la información, mercado laboral, nuevo tipo de empleo, obsolescencia de las habilidades, trabajador calificado, balance trabajo-vida, condiciones de trabajo

ISBN/ISSN : 978-92-76-02072-1

JÓVENES Y EMPRENDIMIENTO



SECRETS OF SUCCESS 2016-2017: INSPIRING A NEW GENERATION OF ENTREPRENEURS

RESUMEN: La edición de este año está diseñada para inspirar a una nueva generación de emprendedores en toda Europa. Para aquellos que se encuentran en el inicio de su viaje empresarial, la información que se encuentra en este folleto no solo servirá de inspiración, sino que también lo ayudará a comprender mejor lo que implica iniciar su propio negocio.

Fecha de Publicación: 10-04-2019

Autor: Dirección General de Mercado Interior, Industria, Emprendimiento y Pymes

Link: [CLICK AQUÍ](#)

Palabras clave: Albania, Armenia, creación de empresas, empresario, espíritu empresarial, Estado miembro de la UE, Antigua República Yugoslava de Macedonia, Islandia, Montenegro, Noruega, Serbia, creación de empresas, Turquía

ISBN/ISSN: 978-92-79-62016-4



THE CONTRIBUTION OF YOUTH WORK IN THE CONTEXT OF MIGRATION AND REFUGEE MATTERS

RESUMEN: Esta guía práctica y caja de herramientas están dirigidas a los trabajadores jóvenes que se ocupan del proceso de integración de los jóvenes migrantes. Proporciona consejos, consejos y orientación a los trabajadores juveniles y las organizaciones juveniles, como se extrae de los ejemplos de mejores prácticas en toda Europa.

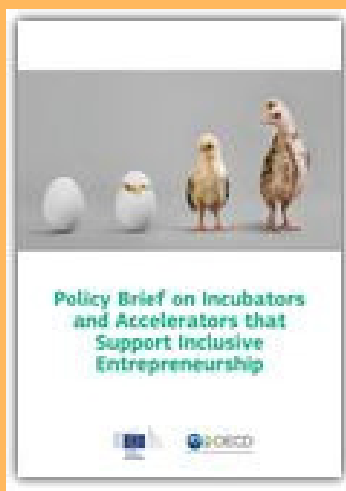
Fecha de Publicación: 26-04-2019

Autor: Dirección General de Educación, Juventud, Deporte y Cultura

Link: [CLICK AQUÍ](#)

Palabras clave: Grupo de expertos (UE), integración de migrantes, trabajadores migrantes, formulación de políticas, trabajadores jóvenes, empleo juvenil, política juvenil

ISBN/ISSN: 978-92-76-00265-9



POLICY BRIEF ON INCUBATORS AND ACCELERATORS THAT SUPPORT INCLUSIVE ENTREPRENEURSHIP

RESUMEN: Este resumen explora los beneficios de las incubadoras y las lanzaderas, cómo apoyan el espíritu empresarial inclusivo, qué los hace exitosos y cómo la UE puede aprender de las experiencias de otros países. Si bien hay relativamente pocos ejemplos de incubadoras y lanzaderas de empresas que están totalmente dedicadas a apoyar a los empresarios de grupos subrepresentados y desfavorecidos, hay un pequeño conjunto de pruebas que muestran resultados positivos.

Fecha de Publicación: 02-05-2019

Autor: Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Inclusión (Comisión Europea)

Link: [CLICK AQUÍ](#)

Palabras clave: creación de empresas, emprendimiento, creación de empresas, creación de empleo, pequeñas y medianas empresas, creación de empresas

ISBN/ISSN: 978-92-79-96682-8/1977-5342

ASUNTOS FINANCIEROS

THE PRICING OF GREEN BONDS: ARE FINANCIAL INSTITUTIONS SPECIAL?



RESUMEN: El sistema financiero desempeña un papel importante en la transición a una economía baja en carbono. Investigamos este problema analizando los recientes desarrollos y desafíos en los mercados de bonos y deuda.

Fecha de Publicación: 02-05-2019

Autor: Centro Común de Investigación (Comisión Europea)

Link: [CLICK AQUÍ](#)

Palabras clave: Sistema bancario, bonos, economía ambiental, prevención de riesgos ambientales, institución financiera, fijación de precios, reducción de emisiones de gases, informe de investigación

ISBN/ISSN: 978-92-76-02042-4/2467-2203

SCREENING OF FOREIGN DIRECT INVESTMENT - AN EU FRAMEWORK



RESUMEN: La UE quiere y seguirá siendo el destino más atractivo para la inversión extranjera directa en el mundo. Sin embargo, en casos excepcionales, las inversiones extranjeras pueden representar un riesgo para la seguridad o el orden público en los Estados miembros o en toda la Unión.

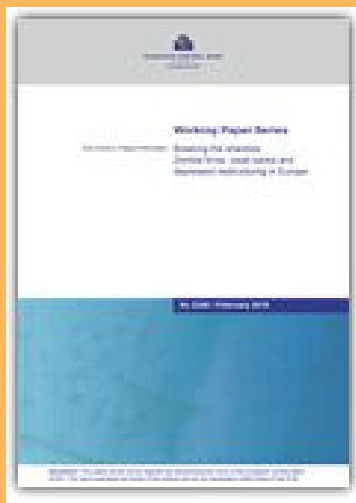
Fecha de Publicación: 10-04-2019

Autor: Comisión Europea

Link: [CLICK AQUÍ](#)

Palabras clave: mercado en la Unión, Unión Europea

BREAKING THE SHACKLES: ZOMBIE FIRMS, WEAK BANKS AND DEPRESSED RESTRUCTURING IN EUROPE



RESUMEN: Este artículo explora la conexión entre firmas "zombie" (firmas que típicamente saldrían en un mercado competitivo) y la salud bancaria y las consecuencias para la productividad agregada en 11 países europeos. Al controlar los efectos cíclicos, los resultados muestran que las empresas de zombies tienen más probabilidades de estar conectadas a bancos débiles, lo que sugiere que el problema de la firma de zombies en Europa puede deberse, al menos en parte, a la abstención bancaria.

Fecha de Publicación: 17-04-2019

Autor: Banco Central Europeo

Link: [CLICK AQUÍ](#)

Palabras clave: Banco, política bancaria, crecimiento de la empresa, crecimiento económico, institución financiera, productividad laboral.

ISBN/ISSN : 978-92-899-3502-9/1725-2806

REVISTAS DE INTERÉS

Te presentamos los últimos números de las Revistas publicadas por la Unión Europea.



POLICY CONTRIBUTION
ISSUE N°6: HOW TO
MAKE
CROWDFUNDING
WORK IN EUROPE

2019 PROGRESS
ON THE
ECONOMIC
SITUATION

PREMIOS
EUROPEOS A LA
PROMOCIÓN
EMPRESARIAL:
2018

"PUTTING SOCIAL AT THE
HEART OF EUROPE": HOW
THE EUROPEAN
COMMISSION SUPPORTED
EMPLOYMENT, SOCIAL
AFFAIRS, SKILLS AND
LABOUR MOBILITY (2014-
2019)

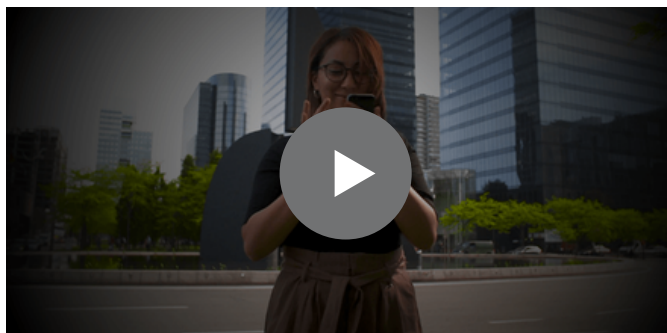
MEDIATECA



New rules on Trade Defence Instruments: shaped by your views

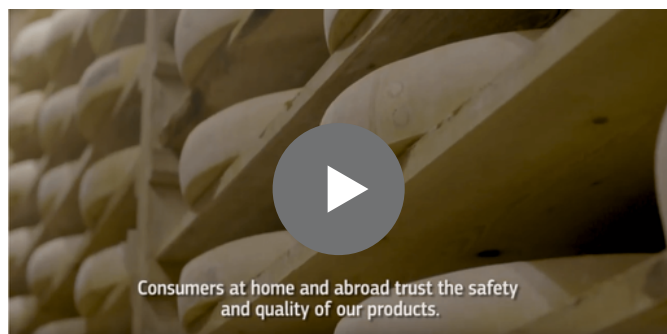
Antes de actualizar las normas para proteger a los productores de la UE contra la competencia desleal, la Comisión Europea consultó a cientos de productores, importadores, asociaciones y autoridades en diálogos, una conferencia pública y encuestas en línea.

MEDIATECA



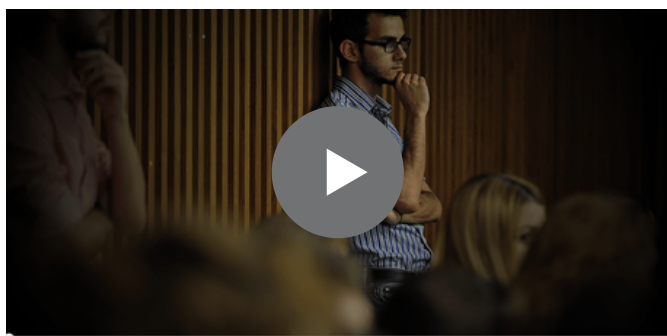
Cheaper international calls for European consumers

Europeans will now benefit from cheaper international mobile phone calls, while faster 5G networks begin to be rolled out next year.



Unfair Trade Practices (UTP)

Un #FoodSupplyChain efectivo es justo. Estamos trabajando para prohibir las prácticas comerciales desleales (UTP) para garantizar un tratamiento más justo para nuestros productores de alimentos.



El empleo juvenil en la UE: los eurodiputados buscan iniciativas innovadoras

Lanzada en 2013, la Iniciativa de Empleo Juvenil presta asistencia financiera a las regiones donde existen altos niveles de desempleo juvenil. Los eurodiputados quieren que los Estados miembros hagan su parte y promuevan las reformas necesarias con el fin de conseguir un empleo juvenil sostenible y de larga duración.

1987



EU Customs Union – 50 years young

En 2018, la Unión Europea celebró el 50 aniversario de la Unión Aduanera de la UE.



QUEREMOS CONOCER TU OPINIÓN:

**¿TE HA PARECIDO ÚTIL
ESTA INFORMACIÓN?**

CDE@UAL.ES



CENTRO DE DOCUMENTACIÓN EUROPEA DE ALMERÍA

